



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1038] [10L/5100-1039] [10L/5100-1040] [10L/5100-1041] [10L/5100-1042] [10L/5100-1043] [10L/5100-1044]
[10L/5100-1045] [10L/5100-1046] [10L/5100-1047] [10L/5100-1048] [10L/5100-1049] [10L/5100-1050] [10L/5100-1051]
[10L/5100-1052] [10L/5100-1053]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1050]

CONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA ANGUSTIA GENERADA A LAS FAMILIAS DE LOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO POR LA DECISIÓN DE DEVOLUCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) AL AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Es consciente el Gobierno de Cantabria de la angustia generada en las familias de afectados por la ejecución de sentencias de derribo su decisión de devolver al Ayuntamiento el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Argoños en una fase de tramitación tan avanzada?

En Santander, a 8 de junio de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."